

Quito, 05 de mayo del 2011.

Señores:  
ACCIONISTAS DE ELECTRO CROMO S.A.  
Presente.=

Señores Accionistas:

De acuerdo a las normas legales y a los Estatutos de la Compañía, me es grato entregarles a ustedes señores Accionistas, el informe como Comisaría de la misma y es grato indicarles que he recibido los Estados Financieros del ejercicio financiero 2010, con sus respectivos documentos como soporte y respaldo a los balances.

Luego de un estudio y verificación de los diversos movimientos contables, he comprobado que se han contabilizado de acuerdo a las normas de contabilidad, se aprecia y refleja el movimientos del ejercicio económico del año 2010.

Indico que los pagos respectivos al SRI. Municipio de Quito, Súper de Compañías, se hallan cancelados.

Con relación a los trabajadores la empresa, se halla al día con sus haberes.

Atentamente,

  
SANDRA GRIJALVA  
COMISARIA

